

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 284

Impreso el día 23 de septiembre de 2022

Término del artículo 113: 4 de octubre de 2022

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN
GENERAL

SUMARIO: **Fallecimiento** de la diputada nacional (m. c.) Ana Carmen Macri, acaecido el 4 de febrero de 2022. Expresión de pesar y otras cuestiones conexas. **Toniolli, Martínez G. P., Massetani, Grosso, Mastaler, Cleri, Mirabella, Obeid, Brawer, Valdes, Romero J. A., Herrera R., Pérez Plaza, Moisés y Souto.** (625-D.-2022.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Legislación General ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Toniolli y otros/as señores/as diputados/as, por el que se expresa su más sentido pésame por el fallecimiento de la diputada nacional (m. c.) Ana Carmen Macri a los 105 años, el día 4 de febrero de 2022, y rendir homenaje a esta incansable compañera de Evita, delegada censista y fundadora del Partido Peronista Femenino, de destacada labor como legisladora luego de las primeras elecciones nacionales “en las que las mujeres pudieron votar y ser elegidas”; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento de la diputada nacional (m. c.) Ana Carmen Macri, a los 105 años, ocurrido el día 4 de febrero de 2022, y rendir homenaje a la legisladora por su destacada labor en el reconocimiento de los derechos políticos de la mujer.

Sala de la comisión, 21 de septiembre de 2022.

*Lucas J. Godoy. – Ana C. Carrizo. –
Carolina Yutrovic. – Karina Banfi.
– Federico Fagioli. – Bernardo J.*

*Herrera. – Victoria Morales Gorleri. –
Constanza M. Alonso. – Daniel Arroyo.
– Graciela Camaño. – Soledad Carrizo.
– Maximiliano Ferraro. – Ingrid Jetter.
– Tomás Ledesma. – Varinia Lis Marín.
– María C. Moisés. – María G. Parola.
– Mariana Stilman. – Rodolfo Tailhade.
– Eduardo Toniolli. – Liliana P. Yambrún.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación General, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Toniolli y otros/as señores/as diputados/as por el que se expresa su más sentido pésame por el fallecimiento de la diputada nacional (m. c.) Ana Carmen Macri a los 105 años, el día 4 de febrero de 2022, y rendir homenaje a esta incansable compañera de Evita, delegada censista y fundadora del Partido Peronista Femenino, de destacada labor como legisladora luego de las primeras elecciones nacionales “en las que las mujeres pudieron votar y ser elegidas”, luego de su estudio y con las modificaciones propuestas en el dictamen que antecede propicia su aprobación.

Lucas J. Godoy.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su más sentido pésame por el fallecimiento de la diputada nacional (m. c.) Ana Carmen Macri, a los 105 años, el día 4 de febrero de 2022, y rendir homenaje a esta incansable compañera de

Evita, delegada censista y fundadora del Partido Peronista Femenino, de destacada labor como legisladora luego de las primeras elecciones nacionales en las que las mujeres pudieron votar y ser elegidas.

Eduardo Toniolli. – Mara Brawer. – Marcos Cleri. – Leonardo Grosso. – Ricardo

Herrera. – Germán P. Martínez. – Vanesa L. Massetani. – Magali Mastaler. – Roberto Mirabella. – María C. Moisés. – Alejandra del Huerto Obeid. – Eber A. Pérez Plaza. – Jorge A. Romero. – Natalia M. Souto. – Eduardo F. Valdes.